



Estado Financiero

Dec-16

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS



SUGEF.2017 ENE 25 AM 9:52

Señores
Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)
Presente

Fuimos contratados por COOPE SAN MARCOS, R.L. para realizar un trabajo especial con el propósito de certificar los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2016, el balance de situación, y el relativo estado de resultados, flujo de efectivos y cambios en el patrimonio terminado en esa fecha, dichos informes se adjuntan a la presente certificación. Los estados financieros fueron preparados de conformidad con los sistemas de información contable que para el efecto lleva COOPE SAN MARCOS, R.L.

Condujimos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2400 "Trabajos para revisar estados financieros" ó 2410 "Revisión de información financiera intermedia desempeñada por el auditor independiente de COOPE SAN MARCOS, R.L. Una revisión de información financiera consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar conocimientos analíticos, y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos faculta a obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría.

Por naturaleza y objeto, el presente documento no constituye una opinión independiente sobre los estados financieros en su conjunto, limitándose únicamente a los asuntos que fueron puestos para nuestra atención y dentro del interés de nuestro cliente. No obstante, se utilizaron procedimientos analíticos de revisión reconocidos por las normas internacionales de auditoría. En tal sentido, revisamos la documentación de respaldo. Además, verificamos registros contables, a esa fecha y cuya custodia está en poder de la citada Cooperativa.

El procedimiento utilizado, consistió en verificar, que cada una de las líneas de las cuentas que integran los estados financieros en mención fueron extraídos registros contables que la entidad lleva para la cuantificación de sus transacciones. El procedimiento descrito, es sustancialmente menor en alcance que una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión de auditoría.

Continúa... pág. siguiente

Viene pág anterior...

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)

Presente

Por consiguiente, podemos CERTIFICAR, que los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2016, de COOPE SAN MARCOS, R.L. están de conformidad con los registros a esa fecha.

Declaramos que no nos afectan las limitaciones del artículo 9 a la Ley 1038 y los artículos 20 y 21 del Reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por no encontrarnos afectados a las circunstancias previstas en dichos artículos. Se extiende la presente a solicitud de COOPE SAN MARCOS, R.L., para cumplir con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, a los diecinueve días del mes de enero del 2017, para fines de presentación ante la SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS.

Por Despacho Castillo, Dávila & Asociados



Lic. Jorge Arturo Castillo Bermúdez.
Contador Público Autorizado No. 1276
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de Setiembre del 2017.


"Exento Timbre Ley No. 6663
según indica su artículo ocho."

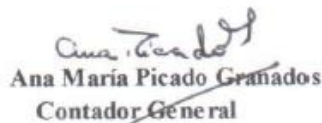
INDICE DEL CONTENIDO

<i>Certificación del Auditor independiente</i>	2,3
<i>Balance General</i>	4,5
<i>Estado de Resultados</i>	6
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	7
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	8
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	9-40

COOPE SAN MARCOS, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)

		Dic. 2016	Dic. 2015
ACTIVOS	Notas		
Disponibilidades	3, i	1,451,502,655	393,672,283
Efectivo	¢	190,995,814	231,894,193
Entidades financieras del país		1,260,506,841	161,778,090
Inversiones en instrumentos financieros	3, ii	6,368,378,875	4,572,287,814
Mantenido para negociar		314,927,772	175,858,882
Disponibles para la venta		5,929,279,111	4,315,738,087
Productos por cobrar		124,171,992	80,690,845
Cartera de Créditos	3, iii	4,040,162,641	3,961,411,444
Créditos Vigentes		1,953,946,731	3,200,759,736
Créditos Vencidos		225,252,487	342,711,690
Créditos restringidos		2,024,218,168	595,293,175
Productos por cobrar		12,499,766	13,119,173
Estimación por deterioro		(175,754,511)	(190,472,330)
Cuentas y comisiones por cobrar	3, iv	14,843,129	9,510,566
Comisiones por cobrar		4,786,607	2,476,318
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		35,295	0
Otras Cuentas cobrar		10,021,227	7,034,248
Bienes realizables	3, v	0	0
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		38,937,184	0
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(38,937,184)	0
Participaciones en el capital de otras empresas, Neto	3, vi	69,551,216	67,481,679
Inmuebles, mobiliario y equipo, Neto	3, vii	478,101,967	501,188,413
Otros Activos	3, viii	64,042,842	53,393,890
Gastos pagados por anticipado		19,164,178	6,604,534
Activos intangibles		35,994,689	34,553,675
Bienes Diversos		6,900,936	11,502,641
Otros Activos Restringidos		1,983,039	733,040
Total de Activos		¢ 12,486,583,325	9,558,946,089


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General

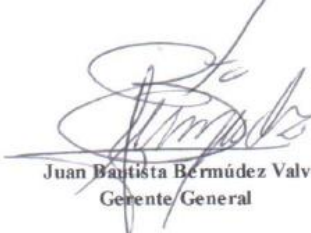

Ana María Picado Granados
Contador General

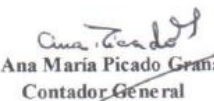

Cristian Vargas Salazar
P/ Comité Vigilancia


Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPE SAN MARCOS, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)

		Dic. 2016	Dic. 2015
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Obligaciones con el Público	3, ix	¢ 7,973,405,843	6,954,360,275
A la vista		2,342,294,428	1,787,505,891
A Plazo		4,606,210,686	4,150,229,514
Otras Obligaciones con el público		858,585,506	855,322,400
Cargos financieros por pagar		166,315,223	161,302,470
Obligaciones con entidades	3, x	2,382,750,050	514,997,498
Otras obligaciones con entidades		2,369,007,978	509,933,383
Cargos financieros por pagar		13,742,072	5,064,115
Cuentas por pagar y Provisiones	3, xi	206,679,746	130,512,840
Provisiones		49,415,439	58,142,064
Cuentas y comisiones por pagar diversas		157,264,307	72,370,776
Otros pasivos	3, xii	43,849,744	63,035,556
Ingresos diferidos		43,849,744	56,174,146
Estimación por deterioro de créditos contingentes		0	6,861,410
Total de Pasivos		<u>10,606,685,383</u>	<u>7,662,906,169</u>
Patrimonio			
Capital Social	3, xiii	1,241,820,566	1,252,846,944
Capital pagado		1,241,820,566	1,252,846,944
Ajustes al patrimonio	3, xiv	216,167,891	314,471,999
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		284,294,539	284,294,539
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(73,841,738)	24,462,370
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		5,715,090	5,715,090
Reservas Patrimoniales	3, xv	259,522,846	218,325,918
Resultado del período		162,386,639	110,395,060
Total Patrimonio		<u>1,879,897,942</u>	<u>1,896,039,921</u>
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>¢ 12,486,583,325</u>	<u>9,558,946,089</u>
Cuentas Contingentes Deudoras	¢	85,892,882	70,948,269
Cuentas Contingentes Deudoras		85,892,882	70,948,269
Otras cuentas de Orden Deudoras	3, xvi	¢ 6,080,244,166	5,868,188,565
Otras cuentas de Orden Deudoras por cuenta Propia		6,068,652,868	5,855,814,712
Otras cuentas de Orden Deudoras por cuenta de Terceros		11,591,299	12,373,853


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Granados
Contador General


Cristian Vargas Salazar
P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

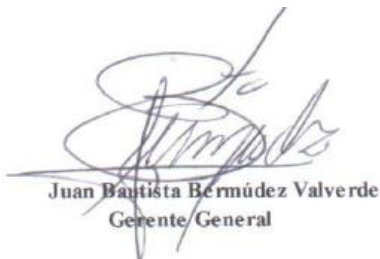
COOPE SAN MARCOS, R.L.

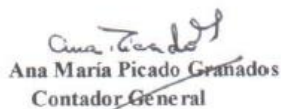
ESTADO DE RESULTADOS

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En colones sin céntimos)

		Dic. 2016	Dic. 2015
Ingresos Financieros	3, xvii		
Por disponibilidades	¢	1,219,743	428,521
Por inversiones en instrumentos financieros		382,020,121	343,089,841
Por cartera de créditos		579,637,032	553,131,530
Por diferencias de cambio y UD		57,713,781	39,924,053
Por ganancia en intrumentos financ mant para negociar		5,886,429	9,499,407
Por ganancia en intrumentos financ Disponibles p/ la venta		42,874,590	54,528,687
Por otros ingresos financieros		72,633,168	42,856,153
Total de ingresos financieros		1,141,984,864	1,043,458,192
Gastos financieros	3, xviii		
Por obligaciones con el público		449,134,105	423,654,158
Por obligaciones con Entidades Financieras		48,912,188	68,524,604
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD		49,550,259	39,497,149
Por pérdidas en intrumentos financ Disponibles p/ la venta		4,248,591	1,121,960
Por otros gastos financieros		14,140,809	8,897,711
Total de Gastos Financieros		565,985,952	541,695,582
Gastos por Estimacion de deterioro de Activos		19,499,867	71,775,128
Ingresos por Recuperacion de Activos y Dismin de Estimaciones y Prov.		48,174,984	98,242,816
RESULTADO FINANCIERO		604,674,029	528,230,297
Otros ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		64,169,528	61,049,828
Por bienes realizables		0	2,051,343
Por participación en el capital de otras empresas		482,159	252,511
Por cambio y arbitraje de divisas		23,695,740	13,800,515
Por otros ingresos operativos		30,645,676	26,669,869
Total Otros ingresos de operación		118,993,103	103,824,066
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		11,719,789	6,466,327
Por bienes realizables		41,612,114	0
Gastos por participacion en el capital de otras empresas		162,019	521,380
Por otros gastos operativos		2,124,131	1,559,666
Total Otros Gastos de Operación		55,618,053	8,547,373
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	¢	668,049,079	623,506,990
Gastos Administrativos	3, xix		
Por gastos de personal		304,908,592	324,574,311
Por otros gastos de administración		147,902,049	152,113,015
Total Gastos Administrativos		452,810,641	476,687,326
RESULT. OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		215,238,438	146,819,664
Participaciones sobre la utilidad	3, xx	9,685,730	7,079,085
RESULTADO DEL PERÍODO	¢	205,552,708	139,740,579
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		(98,304,130)	99,938,607
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	¢	107,248,578	239,679,186


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General

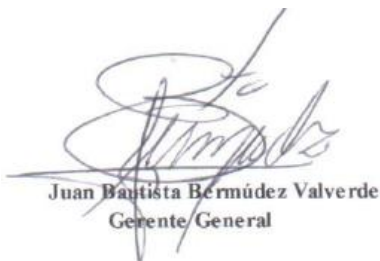

Ana María Picado Granados
Contador General

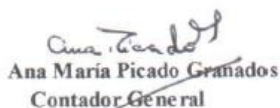

Cristian Vargas Salazar
P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPE SAN MARCOS, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)

	Dic. 2016	Dic. 2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del período	¢ 162,386,639	110,395,060
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Participación sobre resultado e impuestos	9,685,730	7,079,085
Pérdida por estimación para créditos incobrables	19,499,867	-62,159,173
Pérdida por estimación por deterioro de inversiones	0	0
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	8,163,521.86	426,904.63
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	17,035,095	44,694,769
Depreciaciones y amortizaciones	30,025,992	31,359,235
	<u>246,796,845</u>	<u>131,795,880</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Créditos y avances de efectivo	-98,870,471	-813,163,284
Cuentas y comisiones por cobrar	-5,332,562	136,100,143
Productos por cobrar	-42,861,740	-955,060
Otros activos	-10,648,952	15,844,260
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	1,005,869,294	-69,333,836
Otras cuentas por pagar y provisiones	49,446,082	10,032,056
Productos por pagar	13,690,711	27,354,880
Otros pasivos	(19,185,813)	12,094,845
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,138,903,393</u>	<u>(550,230,117)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		
Aumento en participaciones en el capital de otras empresas	-2,069,539	23,899
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(1,711,845,132)	549,459,411
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(6,939,545)	(3,336,078)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>(1,720,854,216)</u>	<u>546,147,232</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Obligaciones con entidades	1,859,074,595	(324,358,445)
Pago de excedentes	(110,395,060)	(86,655,909)
Aportes de capital recibidos en efectivo	-11,026,378	20,215,889
Reservas patrimoniales	41,196,927	27,110,158
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	<u>1,778,850,084</u>	<u>(363,688,307)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes	1,196,899,261	(367,771,191)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	569,531,165	937,302,355
Efectivo y equivalentes al final del año	3, xxi ¢ <u>1,766,430,426</u>	<u>569,531,164</u>


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Granados
Contador General

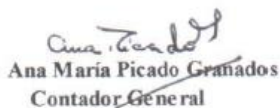

Cristian Vargas Salazar
P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPE SAN MARCOS, RL
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por periodos terminados al 31 de Diciembre 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)

	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Ganancias o Pérdidas acumuladas al inicio del Periodo	Total
Saldo al 1 de enero del periodo 2016	1,252,846,944	314,471,999	218,325,918	110,395,060	1,896,039,921
Excedentes del periodo 2016				162,386,639	162,386,639
Distribución de excedentes del periodo anterior				(110,395,060)	(110,395,060)
Reservas legales y otras reservas estatutorias			43,432,293		43,432,293
Disminución y/o pago cuentas			(2,235,365)		(2,235,365)
Capitalización excedentes período 2015	87,070,259				87,070,259
Capital Social, Aumento o Disminución neto	(98,096,637)				(98,096,637)
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta		(98,304,107)			(98,304,107)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	¢ 1,241,820,566	216,167,891	259,522,846	162,386,639	1,879,897,942
Saldo al 1 de enero del periodo 2015	1,232,631,055	214,533,414	191,215,761	86,655,909	1,725,036,138
Excedentes del periodo 2015				110,395,060	110,395,060
Distribución de excedentes del periodo anterior				(86,655,909)	(86,655,909)
Reservas legales y otras reservas estatutorias			29,345,522		29,345,522
Disminución y/o pago cuentas			(2,235,365)		(2,235,365)
Capitalización excedentes período 2014	40,273,459				40,273,459
Capital Social, Aumento o Disminución neto	(20,057,570)				(20,057,570)
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta		99,938,585			99,938,585
Saldo al 31 de diciembre del 2015	¢ 1,252,846,944	314,471,999	218,325,918	110,395,060	1,896,039,921


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Granados
Contador General


Cristian Vargas Salazar
P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARCOS DE TARRAZÚ, R.L. (COOPE SAN MARCOS, R.L)
(San José, Costa Rica)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En colones sin céntimos)

1. Información general.

1.1 Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L.”, COOPE SAN MARCOS, R.L.” está domiciliada en la Provincia de San José, Cantón de Tarrazú, se constituye en Costa Rica y se inscribe mediante resolución 18, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 13 de junio de 1973 y sus reformas y en el artículo 318 del Código de Trabajo. COOPE SAN MARCOS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF).

1.2 País de Constitución

La Cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en la Provincia de San José, Cantón de Tarrazú, Distrito de San Marcos.

1.3 Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPE SAN MARCOS, R.L., realiza todas aquellas actividades de ahorro y crédito, con el fin de emprender los mejores servicios y el mayor beneficio para los asociados de la Cooperativa, procurando el mejoramiento económico y social de sus miembros. Asimismo, fomentar el desarrollo agropecuario, industrial y agroindustrial de la región a través del ahorro y crédito, operaciones de ahorro, captación y colocación de crédito.

1.4 Nombre de la empresa controladora

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

1.5 Número de sucursales y agencias

La cooperativa no cuenta con sucursales y agencias, a excepción de tres cajas auxiliares ubicadas en San Pablo de León Cortés, Santa María de Dota, y Bajo San Juan de Tarrazú.

1.6 Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa tiene un cajero automático bajo su control.

1.7 Dirección del sitio Web.

La página Web de Coope San Marcos, R.L es **www.csm.fi.cr**.

1.8 Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la Cooperativa al final de período del 2016 y 2015 es de 25 y 22 funcionarios respectivamente.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

2.1 Disposiciones generales

Las políticas contables significativas observadas por COOPE SAN MARCOS, R.L., durante el período que concluye Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están de conformidad la **Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, y a los Emisores No Financieros** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa 34-2002. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

➤ **Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

➤ **Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

➤ **Estimación por deterioro de bienes realizables**

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Así mismo la presentación de los estados financieros de la Cooperativa difiere del formato establecido por la NIC 1.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias**

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo**

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

Al menos cada cinco años se debe realizar un peritaje por un profesional independiente.

La SUGEF permite a los bancos del estado el capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar un deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se deberá incluir en resultados cuando lo requerido por la NIC 36, era disminuir el superávit por reevaluación.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento**

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos**

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras

para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas**

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos del 25% de participación o no requerir la consolidación con más del 25% de participación, esto dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Según la Superintendencia en los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias que están incluidas en los estados financieros consolidados deben ser contabilizadas utilizando el método de participación, según se describe en la NIC 28, lo cual se aparta de lo establecido por la NIC 27, que establece que las inversiones en subsidiarias se deben mantener al costo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición**

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGEF permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del periodo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades**

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

2.2 Unidad monetaria y regulación cambiaria

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período.

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el tipo de cambio para la compra era de ₡548.18 y ₡531.94 respectivamente.

2.3 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables y b) disponibles para la venta. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la Venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.

Las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora deben registrarse en la Clase “Activo”, Grupo “Código 130”, Nombre “Cartera de Créditos”.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar de inversiones en instrumentos financieros, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras.

2.4 Cartera de créditos y estimación por deterioro

Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera

que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

a. Calificación de deudores

Definición de la categoría de riesgo

Análisis capacidad de pago

- a. Flujos de caja proyectados
- b. Análisis situación financiera
- c. Experiencia en el negocio
- d. Análisis de estrés (Generar escenarios de flujo de caja proyectado modificando variables críticas)
- e. Otorgamiento de nivel de capacidad de pago

Comportamiento histórico de pago

- a. Atraso máximo y atraso medio
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3

Documentación mínima

- a. Información general del deudor
- b. Documentos de aprobación de cada operación
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas
- d. Análisis financiero
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo

Análisis de garantías

- a. Valor de mercado
- b. Actualización del valor de la garantía
- c. Porcentaje de aceptación
- d. Valor ajustado de la garantía

Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales

- a. Escala principal y segmentos de escalas

- b. Homologación del segmento AB
- c. Homologación del segmento CD

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en categoría. E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

b. Definición de la estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural
- Equivalente de crédito
- Garantías
- Uso de calificaciones
- Condiciones generales de las garantías
- Estimación mínima
- Operaciones especiales
- Calificación de deudores recalificados
- Estimación de otros activos

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Definición de la categoría del componente de pago histórico

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico:

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > €65,0 millones Evaluación anual (seguimiento)
Grupo 2	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ €65,0 millones

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con el Acuerdo SUGEF 1-05, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

Estimaciones por categoría de riesgo:

a. Estimación genérica

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

b. Estimación mínima

La entidad debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquellas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo 14. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicometidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo 14 de este Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

c. Estimación Contracíclica

A partir del 30 de junio de 2016, según el Acuerdo SUGEF 19-16, se establece la Estimación Contracíclica de la Cartera de Crédito, esta se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

De acuerdo al Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16, cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a *Pccit*, según el artículo 4 de este reglamento. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación Contracíclica según lo estipulado en este Reglamento.

2.5 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

La amortización de primas y descuentos sobre inversiones se realiza por el método de tasa de interés efectiva.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

2.6 Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la Normativa 1-05 de calificación de deudores.

2.7 Bienes Realizables y estimación de bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien para aquellos bienes realizables que las entidades supervisadas se hayan adjudicado en fechas posteriores al 26 de mayo del 2010, esto de acuerdo con la modificación realizada a la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores No Financieros en la fecha antes indicada. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Para aquellos bienes realizables adjudicados en fechas anteriores al 26 de mayo del 2010 las entidades supervisadas pueden valorar y escoger entre estimarlos en forma mensual hasta que se cumplan los dos años de la adjudicación o bien registrar la estimación en un solo tracto al cumplirse los dos años de su registro contable.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá

ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

2.8 Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

2.9 Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (50 años para edificio, 10 años para vehículos, 10 años para mobiliario y equipo y de 3 a 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re-expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años

2.10 Otros activos – Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea

recta, en el transcurso del período en que se espera que produzcan los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

En caso de que el supervisor considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

2.11 Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

2.12 Método de Contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la Cooperativa.

2.13 Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

2.14 Provisiones y prestaciones Legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

En febrero del 2000, se promulgó y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2.15 Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPE SAN MARCOS, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, 2% como aporte para el CONACOOOP.

2.16 Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como lo establece la ley y normativa correspondiente.
- Las comisiones sobre créditos se registran siguiendo la normativa correspondiente. Los ingresos diferidos por comisiones se amortizan por el método de línea recta en función del período de vigencia de los créditos.
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

2.17 Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

2.18 Estados de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

2.19 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, se debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se deben registrar en el resultado del periodo.

Los errores son aquellos cuya importancia, es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más períodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este apartado.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados.

El efecto “significativo” se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota en donde explique la corrección realizada, el monto y los

motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta Normativa y en las NIIF. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

xix. Estados financieros período 2016 y 2015

3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

i. Disponibilidades

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Efectivo	190,995,814	231,894,193
Entidades Financieras del País	1,260,506,841	161,778,090
Total Disponibilidades	¢ 1,451,502,655	393,672,283

ii. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente (inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Inversiones Cuyo Emisor es del País		
Inversiones Mantenidas para Negociar	314,927,772	175,858,882
Otros Instrumentos Financieros para Negociar	314,927,772	175,858,882
Inversiones en valores disponibles para la venta	5,929,279,111	4,315,738,087
Valores del sector público no financiero del país	2,257,992,936	1,363,048,753
Valores de entidades financieras del país	3,671,286,176	2,952,689,334
Productos por Cobrar asociados a inversiones	124,171,991	80,690,845
Subtotal	6,368,378,875	4,572,287,814
Estimación para Inversiones	-	-
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ 6,368,378,875	4,572,287,814

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las inversiones en instrumentos financieros consideradas como efectivo y equivalentes representan un monto de ¢1.766.430.427 y ¢575,496,590, respectivamente, como se detalla en la nota relativa a efectivo y equivalentes del estado de Flujos de Efectivo.

iii. Cartera de créditos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se presenta la siguiente información relacionada con la cartera de crédito:

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Créditos vigentes	1,953,946,731	3,200,759,736
Préstamos con otros recursos vigentes	1,953,946,731	3,200,759,736
Créditos vencidos	225,252,487	342,711,690
Préstamos con otros recursos vencidos	225,252,487	342,711,690
Créditos en cobro judicial	0	0
Créditos Restringidos	2,024,218,168	595,293,175
Préstamos con otros recursos	2,024,218,168	595,293,175
Productos por Cobrar asociados a Cartera de Crédito	12,499,766	13,119,173
Total	4,215,917,152	4,151,883,774
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	-175,754,511	-190,472,330
	¢ 4,040,162,641	3,961,411,444

Cartera de crédito originada por la entidad

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 todos los préstamos son originados por **COOPESAN MARCOS, R.L.**

Estimación por deterioro

La estimación para incobrables, se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base al Acuerdo SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento en el período económico diciembre 2016 y 2015:

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Saldo al inicio año anterior	248,517,023	50,659,707
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados	62,500,000	62,500,000
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	(196,973,556)	197,857,316
Traslado de otras estimaciones	(6,264,042)	(62,500,000)
Saldo al final del año anterior	107,779,425	248,517,023
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados	87,555,167	-40,464,610
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	-19,580,081	-17,580,083
Saldo al 31 de diciembre 2016 y 2015	¢ 175,754,511	190,472,330

La cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito:

	<u>Dic. 2016</u>	<u>Composición</u>	<u>Dic. 2015</u>	<u>Composición</u>
Garantizadas por				
Prendaria	263,026,879	6.26%	968,213	0.02%
Hipotecaria	3,588,453,326	85.37%	3,545,268,696	85.66%
Fiduciaria	297,178,864	7.07%	216,973,845	5.24%
Otros	54,758,317	1.30%	375,553,847	9.07%
	¢ 4,203,417,386	100%	4,138,764,601	100%

Concentración de la cartera por actividad económica Al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Por tipo de actividad económica	Dic. 2016		Dic. 2015	
	Composición	Monto	Composición	Monto
Agropecuaria	25.94%	1,090,298,847	25.20%	1,043,080,060
Tarjeta	2.39%	100,446,638	2.37%	98,030,587
Comercio	12.10%	508,802,224	8.69%	359,493,049
Pequeña Industria	3.48%	146,141,127	1.60%	66,163,634
Vivienda y Construcción	20.41%	857,793,409	21.23%	878,499,847
Gastos Personales	7.50%	315,192,723	8.14%	337,045,146
Propiedades	22.41%	941,914,664	27.43%	1,135,090,758
Industria	5.78%	242,827,754	5.35%	221,361,519
Total	100%	¢ 4,203,417,386	100%	¢ 4,138,764,601

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos Al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	Dic. 2016	Composición	Dic. 2015	Composición
Al día y con atraso hasta 30 días	4,120,932,844	98.04%	3,978,604,475	96.13%
de 31 a 60 días	59,368,998	1.41%	123,362,690	2.98%
de 61 a 90 días	15,418,064	0.37%	13,988,567	0.34%
de 91 a 120 días	3,430,321	0.08%	9,461,129	0.23%
de 121 a 180 días	4,267,159	0.10%	13,347,740	0.32%
Total	¢ 4,203,417,386	100.00%	4,138,764,601	100.00%

La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales Al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Concentración Cartera de Crédito	Dic. 2016		Dic. 2015	
	No. Deudores	Monto	No. Deudores	Monto
Hasta ¢15,000,000	566	1,473,052,647	614	1,677,212,509
De ¢15,000,001 A ¢30,000,000	35	709,314,397	35	708,342,076
De ¢30,000,001 A ¢45,000,000	14	524,983,467	8	284,995,509
De ¢45,000,001 A ¢60,000,000	4	212,466,829	4	207,458,080
Más de ¢60,000,001	13	1,283,600,046	13	1,260,756,427
	632	¢ 4,203,417,386	674	¢ 4,138,764,601

Monto de préstamos sin acumulación de intereses Al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	<u>Dic. 2016</u>	<u>dic-15</u>
Monto de los préstamos	¢ 38,771,177	68,334,679

Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detallan a continuación:

<u>Órganos directivos y administración:</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
Ahorros		
Consejo de Administración	7,752,607	5,206,542
Administración (funcionarios)	17,348,890	21,739,076
Comité de Educación		
Comité de Vigilancia	379,476	793,768
	¢ <u>25,480,973</u>	<u>27,739,386</u>
Créditos		
Consejo de Administración	115,948,650	144,075,471
Administración (funcionarios)	101,148,732	95,516,782
Comité de Educación		
Comité de Vigilancia	1,700,000	5,600,000
	<u>218,797,382</u>	<u>245,192,253</u>
Certificados		
Consejo de Administración	7,944,540	3,691,640
Administración (funcionarios)	22,080,065	20,596,606
Comité de Educación		
Comité de Vigilancia	7,500,000	7,700,000
	¢ <u>37,524,605</u>	<u>31,988,246</u>
Capital social		
Consejo de Administración	16,562,992	11,057,946
Administración (funcionarios)	36,654,383	32,483,198
Comité de Educación		
Comité de Vigilancia	2,669,362	2,434,383
	¢ <u>55,886,737</u>	<u>45,975,527</u>
Total	¢ <u>337,689,697</u>	<u>350,895,412</u>

Una de las principales actividades de COOPE SAN MARCOS, R.L., es la colocación del numerario disponible con sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, prendas y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos para estos créditos, los períodos de recuperación son variables y van desde abonos mensuales, hasta anuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado.

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo:

dic-16			
Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	1,156,193,365	1,516,810	5,784,769
Total grupo 1	€ 1,156,193,365	1,516,810	5,784,769

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	
A1	2,789,645,892	7,334,132	13,956,714
A2	44,565,729	118,963	222,909
B1	49,487,559	931,212	1,189,577
B2	10,287,895	272,950	367,740
C1	83,078,035	457,957	3,438,816
C2	4,118,042	152,210	1,139,575
D	9,048,036	242,397	3,235,687
E	56,992,834	1,473,135	15,839,561
Total grupo 2	3,047,224,021	10,982,956	39,390,580
Total Cartera	€ 4,203,417,386	12,499,766	45,175,349

dic-15			
Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	1,100,109,491	1,293,449	5,515,762
C1	97,719,850	0	488,599
Total grupo 1	€ 1,197,829,341	1,293,449	6,004,362

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	
A1	2,649,939,710	7,133,910	13,412,666
A2	27,464,443	198,539	140,082
B1	119,318,333	2,059,040	2,216,504
B2	19,529,719	470,412	279,191
C1	55,489,035	297,861	6,423,174
C2	5,959,702	178,864	2,051,178
D	1,302,878	15,083	988,471
E	61,931,440	1,472,011	15,933,255
Total grupo 2	2,940,935,260	11,825,724	41,444,521
Total Cartera	€ 4,138,764,601	13,119,173	47,448,882

iv. Cuentas y comisiones por cobrar:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se presenta el siguiente detalle:

	dic-16	dic-15
Otras cuentas por cobrar diversas		
Comisiones por cobrar	4,786,607	2,476,318
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	35,295	
Otras cuentas por cobrar	10,021,227	7,034,248
	€ 14,843,129	9,510,566

v. Bienes Realizables

Al 31 de diciembre del 2016 y del 2015, se presenta el siguiente detalle:

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos		0
Recibidos en dación de pago	13,183,184	0
Adjudicados en remate judicial	25,754,000	0
Sub-total Bienes adquiridos en recuperación de créditos	38,937,184	0
Estimación por deterioro y por disposición legal de Bienes realizables	(38,937,184)	0
Total	¢ 0	0

vi. Participaciones en el capital de otras empresas, neto:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se presenta el siguiente detalle de la cuenta de participaciones:

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Coopesantos. R.L.	2,092,473	1,611,277
Coopenae, R.L.	17,396	16,432
Corporación Operadores Telemáticos	8,473,400	8,473,400
Fideicomiso Monte del Barco	58,967,947	57,380,570
Total	¢ 69,551,216	67,481,679

vii. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el inmueble, mobiliario y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Terrenos		
Costo	2,044,209	2,044,209
Revaluación de terrenos	214,086,029	213,537,273
Subtotal	216,130,238	215,581,482
Edificios e instalaciones		
Costo	118,217,929	118,217,929
Revaluación de Edificios e instalaciones	184,680,961	184,680,961
Subtotal	302,898,890	302,898,890
Equipo y mobiliario	121,338,851	120,317,503
Equipo de computación	62,115,659	68,364,337
Vehículos	45,148,061	45,148,061
Subtotal	228,602,572	233,829,901
Total	747,631,700	752,310,273
Depreciación acumulada	269,529,733	251,121,860
Inmueble, Mobiliario y Equipo Neto	¢ 478,101,967	501,188,413

viii. Otros activos:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los otros activos se componen de:

	dic-16	dic-15
Activos intangibles		
Software	106,791,809	91,307,935
Amortización acumulada del software	-70,797,120	-56,754,259
Otros activos		
Gastos pagados por anticipado	19,164,178	6,604,534
Bienes diversos	6,900,936	11,502,642
Otros activos intangibles	0	0
Otros activos restringidos	1,983,039	733,040
Total	€ 64,042,842	53,393,890

ix. Obligaciones con el público:

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

	Número de clientes	dic-16	Número de clientes	dic-15
Depósitos a la vista				
Depósitos del público	6967	2,342,294,428	6875	1,787,505,891
	6967	2,342,294,428	6875	1,787,505,891
Depósitos a Plazo				
Depósitos del público	811	4,606,210,686	798	4,150,229,514
	811	4,606,210,686	798	4,150,229,514
Otras Obligaciones				
	0	858,585,506	4	855,322,400
	7778	7,807,090,620	7677	6,793,057,805
Cargos por Pagar				
		166,315,223		161,302,470
Total	7778 €	7,973,405,843	7677 €	6,954,360,275

x. Obligaciones con entidades:

Obligaciones con Entidades: al 31-12-2016

Cédula Jurídica	Emisor	# operación	Fecha	Tasa	Cuota	Saldo	
			Vencimiento				
4000042152	Infocoop, R.L.	731610688	20/12/2024	12.00%	1,389,720	80,000,000	
4000042152	Infocoop, R.L.	731610689	20/12/2031	10.00%	3,389,185	370,000,000	
4000042152	Infocoop, R.L.	731610690	20/12/2031	10.00%	6,511,059	630,000,000	
4000042152	Infocoop, R.L.	632005382	17/08/2021	8.00%	8,956,756	52,947,147	
4000000019	Finade BCR	5695	01/01/2022	4.90%	31,443,357	300,000,000	
4000000019	Finade BCR	5648	29/08/2022	5.05%	10,446,750	52,939,805	
4000000019	Finade BCR	5736	25/08/2021	4.65%	3,760,504	188,978,597	
4000000019	Finade BCR	5226	06-10-2022	7.25%	16,909,381	80,311,559	
4000000019	Finade BCR	5683	23/09/2022	7.70%	26,544,585	136,034,468	
4000000019	Finade BCR	5694	02/06/2021	4.90%	9,412,727	477,796,402	
Cargos por Pagar						13,742,072	
Total					¢	118,764,024	2,382,750,050

Obligaciones con Entidades: al 31-12-2015

Cédula Jurídica	Emisor	# operación	Fecha	Tasa	Cuota	Saldo	
			Vencimiento				
4000042152	Infocoop, R.L.	131210413	08-10-2022	12.00%	1,408,274	81,524,982	
4000042152	Infocoop, R.L.	131210382	17-08-2021	8.00%	1,384,359	65,503,022	
4000042152	Infocoop, R.L.	131210365	29-06-2019	12.00%	8,956,756	122,564,761	
	Finade BCR	5226	06-10-2022	7.25%	16,909,381	90,340,618	
	Finade BCR	5474	06-09-2023	6.70%	24,828,901	150,000,000	
Cargos por Pagar						5,064,115	
Total					¢	53,487,671	514,997,498

xi. Cuentas por pagar y provisiones:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se presenta el siguiente detalle:

	dic-16	dic-15
Cuentas y comisiones por pagar diversas	157,264,307	72,370,776
Honorarios por pagar	5,125,000	5,405,000
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	0	0
Aportaciones patronales por pagar	3,904,076	4,988,542
Impuestos retenidos por pagar	801,145	1,707,838
Aportaciones laborales retenidas	2,060,577	2,362,904
Otras retenciones a terceros por pagar	2,398,770	684,875
Excedente por pagar	3,803,410	0
Participaciones sobre la utilidad o excedente por pagar	13,356,220	6,606,884
Otras cuentas y comisiones por pagar	125,815,109	50,614,733
Provisiones	49,415,439	58,142,064
Provisiones para obligaciones patronales	36,129,474	39,499,954
Otras Provisiones	13,285,965	18,642,110
¢	206,679,746	130,512,840

xii. Otros pasivos:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de otros pasivos se detalla a continuación:

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Ingresos diferidos	43,849,744	56,174,146
Estimación por deterioro de créditos	0	6,861,410
¢	<u>43,849,744</u>	<u>63,035,556</u>

xiii. Capital social:

Corresponde a aportaciones de asociados pagadas, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas y el estatuto de la cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Capital pagado	1,241,820,566	1,252,846,944
Capital Social Cooperativo	¢ <u>1,241,820,566</u>	<u>1,252,846,944</u>

xiv. Ajustes al patrimonio:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se presenta el detalle de ajustes al Patrimonio de la cooperativa:

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Superávit revaluación inmueble, mobiliario y equipo	<u>284,294,539</u>	<u>284,294,539</u>
Superávit por revaluación de terrenos y edificio	284,294,539	284,294,539
Ajustes valuación Inversiones disponibles para la venta	<u>(68,126,648)</u>	<u>30,177,460</u>
Ajustes valuación Inversiones disponibles para la venta	(73,841,738)	24,462,371
Ajustes valuación de participaciones en otras empresas	5,715,090	5,715,090
Total	¢ <u>216,167,891</u>	<u>314,471,999</u>

xv. Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las Reservas Patrimoniales se detallan de la siguiente forma:

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Reserva legal	<u>152,614,140</u>	<u>132,058,869</u>
Otras reservas obligatorias	<u>106,908,706</u>	<u>86,267,049</u>
Educación	34,819,036	25,494,182
Bienestar social	72,089,670	60,772,867
¢	<u>259,522,846</u>	<u>218,325,918</u>

xvi. Contingencias, Fideicomisos y Otras Cuentas de Orden:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las cuentas de contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Cuentas Contingentes		
Cuentas Contingentes Deudoras	85,892,882	70,948,269
Otras Cuentas de Orden		
Garantías recibidas en poder de la entidad	2,248,853,400	4,395,257,905
Garantías recibidas en poder de terceros	2,348,097,300	704,920,000
Líneas de crédito pendientes	1,419,380,638	733,618,734
Cuentas castigadas	38,771,177	9,674,973
Productos en suspenso de cartera de crédito	1,990,353	0
Otras cuentas de registro	11,560,000	12,343,100
Otras cuentas de Orden Deudoras por cuenta Propia	€ 6,068,652,868	5,855,814,712
Otras cuentas de Orden Deudoras por cuenta de Terceros	11,591,299	12,373,853
Total Otras cuentas de Orden Deudoras	€ 6,080,244,166	5,868,188,565

xvii. Ingresos financieros:

El saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los ingresos financieros se detallan así:

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Por disponibilidades	1,219,743	428,521
Por inversiones en instrumentos financieros	382,020,121	343,089,841
Por cartera de créditos	579,637,032	553,131,530
Por diferencias de cambio y UD neto	57,713,781	39,924,053
Por ganancia en instrumentos financ mant para negociar	5,886,429	9,499,407
Por ganancia en instrumentos financ Disponibles p/ la venta	42,874,590	54,528,687
Por otros ingresos financieros	72,633,168	42,856,153
Total	€ 1,141,984,864	1,043,458,192

xviii. Gastos financieros:

El saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos financieros se detallan así:

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Por obligaciones con el público	449,134,105	423,654,158
Por obligaciones con Entidades Financieras	48,912,188	68,524,604
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	49,550,259	39,497,149
Por pérdidas en instrumentos financ Disponibles p/ la venta	4,248,591	1,121,960
Por Otros gastos financieros	14,140,809	8,897,711
Total	€ 565,985,952	541,695,582

Resultado neto por Diferencial Cambiario

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
€	8,163,522	426,905

4xix. Gastos administrativos

El saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos administrativos se detallan así:

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Gastos de personal	304,908,592	324,574,311
Gastos servicios externos	36,675,909	38,841,509
Gastos de movilidad y comunicaciones	19,150,037	22,479,950
Gastos de infraestructura	52,214,059	53,085,398
Gastos generales	39,862,044	37,706,158
Total	¢ 452,810,641	476,687,326

xx. Participación y reservas sobre el excedente:

El cálculo sobre las participaciones y reservas sobre los excedentes del período al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se calculan con base a lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y se detalla así:

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Resultado Oper. Neto antes Impuestos y Participaciones:		
sobre resultados	215,238,438	146,819,664
Pasivos legales		
Cenecoop, Conacoop y otros	9,685,730	7,079,085
Total Pasivos Legales	9,685,730	7,079,085
Resultado del Período antes reservas patrimoniales	205,552,708	139,740,579
Reservas Patrimoniales		
Legal	20,555,271	13,974,058
Educación	10,277,635	6,987,029
Bienestar Social	12,333,163	8,384,434
Total Reservas	43,166,069	29,345,521
Resultado Neto del Período	¢ 162,386,639	110,395,059

xxi. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. El análisis de los saldos iniciales y finales, que figuran en el estado de flujo de efectivo es como sigue:

	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2016</u>
Disponibilidades	1,451,502,655	393,672,283
Inversiones en instrumentos financieros		
Mantenidas para negociar	314,927,771	175,858,881
Inversiones en instrumentos financieros	314,927,771	175,858,882
Total efectivo y equivalentes	¢ 1,766,430,426	569,531,164

xxii. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se detallan los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Diciembre, 2016:

Activo Restringido	Tipo de Restricción	Monto	Causa de Restricción
Inversiones en Valores y Depósitos	Encaje	1,638,198,425	Reservas de Liquidez
Títulos Comprometidos	Garantía	1,141,522,249	Deuda
Cartera de Crédito	Garantía	2,348,097,300	Garantía de Obligaciones
Total		¢ 5,127,817,975	

Diciembre, 2015:

Activo Restringido	Tipo de Restricción	Monto	Causa de Restricción
Inversiones en Valores y Depósitos	Encaje	1,243,157,403	Reservas de Liquidez
Títulos Comprometidos	Garantía	923,598,786	Deuda
Cartera de Crédito	Garantía	704,920,000	Garantía de Obligaciones
Total		¢ 2,871,676,188	

xxiii. Posición monetaria en moneda extranjera:

Concepto	Criterio de Valuación	dic-16	dic-15
Disponibilidades	Tipo cambio compra	99,029	90,877
Inversiones en valores y depósitos	Tipo cambio compra	1,380,337	588,171
Cartera de Créditos	Tipo cambio compra	195,433	202,860
Participaciones en el capital de otras empresas	Tipo cambio compra	107,570	107,870
Saldo activo en dólares		\$ 1,782,369	989,779
Obligaciones con el Público	Tipo cambio compra	1,018,614	728,961
Otros Pasivos	Tipo cambio compra	3,911	9,834
Total Pasivo en dólares		\$ 1,022,524	738,796
Posición monetaria		\$ 759,845	250,983

xxiv. Otras concentraciones de activos y pasivos:

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

xxv. Vencimiento de activos y pasivos:

El vencimiento de activos y pasivos entre el 31 de diciembre del 2016 y 2015 se muestra a continuación:

Diciembre 2.016			
	Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	2,094,734,090	3,875,759,927	(1,781,025,837)
b.- De 31 a 60 días	541,196,116	720,133,562	(178,937,446)
c.- De 61 a 90 días	298,311,308	742,664,906	(444,353,597)
d.- De 91 a 180 días	181,881,005	1,270,236,296	(1,088,355,291)
e.- De 181 a 365 días	1,012,184,378	1,354,956,556	(342,772,179)
f.- Más de 365 días	7,823,310,227	2,392,404,647	5,430,905,580
g.- Partidas vencidas más de 31 días ¢	84,181,557	-	84,181,557

Diciembre 2.015			
	Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	1,267,617,699	3,325,727,112	(2,058,109,413)
b.- De 31 a 60 días	470,111,612	607,885,565	(137,773,953)
c.- De 61 a 90 días	100,756,574	626,582,146	(525,825,572)
d.- De 91 a 180 días	252,388,382	1,191,401,937	(939,013,555)
e.- De 181 a 365 días	624,302,436	1,046,687,787	(422,385,350)
f.- Más de 365 días	6,249,946,809	671,073,226	5,578,873,583
g.- Partidas vencidas más de 31 días ¢	152,720,359	-	152,720,359

Sobre la fecha contractual del vencimiento de activos y pasivos, se establece que, aunque la cooperativa al 31 de diciembre 2016 y 2015 presenta un exceso de pasivos sobre activos a menos de un año, ésta posee inversiones en depósitos y valores, que vencen en un período superior a un año, representadas por títulos del sector público, que son de alta convertibilidad a efectivo, mediante negociación en bolsa de valores. Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, gran cantidad de los mismos, son renovados al período de su vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior.

xxvi. Riesgo de liquidez y de mercado:

a. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de riesgo de liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF.

Se dispone de manuales de procedimientos para analizar continuamente la exposición al riesgo y de planes de contingencia para enfrentar eventuales problemas.

La cooperativa mantiene un monto superior al establecido por la SUGEF como reserva de liquidez en función del volumen de captaciones y del capital social registrado.

Se mantiene una cuenta con otras reservas voluntarias en inversiones a la vista, que le permiten mantener un mayor nivel de seguridad en la administración de su liquidez. Al cierre de cada mes se analizan las inversiones a la vista, realizadas en función de la programación de ingresos y egresos del flujo de

efectivo proyectado.

Mensualmente se analizan los informes de calces de plazo generados por el sistema de información y se evalúan los resultados para cada período específico de los 12 meses siguientes.

Se elaboran flujos de efectivo proyectados anuales, mensuales y semanales que permiten planificar adecuadamente las necesidades de fondos y al cierre de cada mes se analizan las comparaciones de los datos reales con los proyectados para mantener un estricto control de la razonabilidad de las estimaciones.

La situación Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, indica que, aunque existe un exceso de pasivos sobre los activos, de cero a doce meses, la cooperativa posee inversiones en valores y depósitos con vencimiento superior a doce meses, que pueden ser negociados en bolsa y convertidos rápidamente en efectivo, por lo que al ajustar los activos y pasivos por volatilidad el nivel de riesgo de liquidez de la cooperativa es normal. Asimismo, una gran proporción de las obligaciones con el público son renovadas y en su defecto sustituidas por otras similares, de manera tal que para efectos reales el plazo efectivo de los pasivos es mayor al consignado.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la cooperativa presenta un indicador de liquidez satisfactorio, debido al ajuste que sufre su calce, proveniente de inversiones a más de doce meses, negociables en el mercado financiero.

A más de un año la cooperativa, dispone de una cantidad importante de exceso de activos sobre pasivos, que ante una eventualidad de iliquidez pueden ser utilizados. La estructura temporal de las inversiones esta explicada por razones de cumplimiento de la normativa relacionada con el manejo de reserva de liquidez, que están obligadas a tener las entidades cooperativas, para cumplir la normativa al efecto.

Según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una reserva de liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero y el Sistema Bancario Nacional de un 15%, de las obligaciones con el público y los certificados de aportación cooperativa (Capital social) en colones y de un 15% de las obligaciones con el público en dólares. Y el 15,0% sobre las operaciones de endeudamiento externo, sea en moneda nacional o en moneda extranjera. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 COOPE SAN MARCOS., mantenía una reserva suficiente por este concepto.

Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos en colones y dólares, al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Calce de Plazos
Al 31 de Diciembre de 2016
(en miles de colones)

DESCRIPCION	A la	DE 1	DE 31	DE 61	DE 91	DE 181	MAS	VENCIDOS	TOTAL
	VISTA	A 30	A 60	A 90	A 180	A 365	DE 365	MAS 30	
DIFERENCIA MN	-391,453	-1,068,692	-167,671	-422,232	-1,066,991	-335,659	4,682,422	84,182	1,313,905
Total recuperación de activos MN	1,704,164	229,776	539,343	297,387	175,559	1,006,441	7,074,827	84,182	11,111,677
Disponibilidades MN	1,397,217	0	0	0	0	0	0	0	1,397,217
Inversiones MN	306,947	194,955	76,001	264,829	74,062	775,206	3,919,705	0	5,611,706
Cartera de créditos MN	0	34,821	463,341	32,557	101,496	231,236	3,155,122	84,182	4,102,755
Total vencimiento de pasivos MN	2,095,617	1,298,468	707,014	719,619	1,242,550	1,342,100	2,392,405	0	9,797,772
Obligaciones con el público MN	2,095,617	1,240,637	655,865	651,998	1,161,411	1,167,275	277,368	0	7,250,170
Obligaciones con Entidades Financieras MN	0	13,916	13,991	38,161	42,666	151,174	2,109,101	0	2,369,008
Cargos por pagar MN	0	43,915	37,158	29,461	38,473	23,652	5,936	0	178,594
DIFERENCIA ME	-96,191	-224,689	-11,267	-22,121	-21,364	-7,114	748,483	0	365,736
Total recuperación de activos ME	150,486	10,309	1,853	925	6,322	5,743	748,483	0	924,121
Disponibilidades ME	54,286	0	0	0	0	0	0	0	54,286
Inversiones ME	96,200	9,708	0	0	3,495	0	647,270	0	756,673
Cartera de créditos ME	0	600	1,853	925	2,827	5,743	101,214	0	113,162
Total vencimiento de pasivos ME	246,678	234,998	13,120	23,046	27,687	12,857	0	0	558,385
Obligaciones con el público ME	246,678	234,837	13,101	23,024	27,476	11,807	0	0	556,922
Cargos por pagar ME	0	161	19	22	211	1,050	0	0	1,463

Calce de Plazos
Al 31 de Diciembre de 2015
(en miles de colones)

DESCRIPCION	A la	DE 1	DE 31	DE 61	DE 91	DE 181	MAS	VENCIDOS	TOTAL
	VISTA	A 30	A 60	A 90	A 180	A 365	DE 365	MAS 30	
DIFERENCIA MN	-1,034,238	-881,495	-137,738	-501,988	-928,999	-410,031	5,305,174	152,720	1,563,404
Total recuperación de activos MN	518,485	563,515	465,413	99,994	249,237	619,387	5,976,247	152,720	8,644,999
Disponibilidades MN	345,331	0	0	0	0	0	0	0	345,331
Inversiones MN	173,154	521,854	20,031	57,940	117,068	452,068	2,917,302	0	4,259,417
Cartera de créditos MN	0	41,661	445,382	42,054	132,168	167,318	3,058,946	152,720	4,040,251
Total vencimiento de pasivos MN	1,552,724	1,445,010	603,151	601,982	1,178,236	1,029,418	671,073	0	7,081,594
Obligaciones con el público MN	1,552,724	1,389,577	561,515	565,978	1,122,034	917,234	297,037	0	6,406,099
Obligaciones con Entidades Financieras MN	0	9,362	9,468	9,575	29,381	86,966	365,182	0	509,933
Cargos por pagar MN	0	46,072	32,168	26,429	26,821	25,218	8,855	0	165,562
DIFERENCIA ME	-87,136	-55,240	-36	-23,837	-10,015	-12,355	273,699	0	85,081
Total recuperación de activos ME	147,646	37,971	4,699	763	3,152	4,916	273,699	0	472,845
Disponibilidades ME	48,341	0	0	0	0	0	0	0	48,341
Inversiones ME	99,305	37,166	0	0	847	0	175,553	0	312,871
Cartera de créditos ME	0	805	4,699	763	2,305	4,916	98,146	0	111,633
Total vencimiento de pasivos ME	234,782	93,211	4,735	24,600	13,166	17,270	0	0	387,764
Obligaciones con el público ME	234,782	93,084	4,694	24,534	12,998	16,866	0	0	386,960
Cargos por pagar ME	0	126	40	66	168	404	0	0	805

b. Riesgos de Mercado

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Para minimizar este riesgo la Cooperativa ha dispuesto suscribir los contratos de préstamo con tasa variable y analizar mensualmente las tasas de interés activas y pasivas y el margen financiero, para colones y dólares, con el propósito de realizar los ajustes pertinentes. Para esta evaluación se utilizan tanto las obtenidas de los registros contables y las tasas promedio ponderado de las carteras de préstamos y captaciones.

La cooperativa está facultada para revisar y ajustar mensualmente las tasas de interés de los créditos concedidos, según se establece en los documentos de garantía, en función de las variaciones de las tasas pasivas.

El margen de intermediación financiera es razonable y permite mantener un adecuado nivel de seguridad ante fluctuaciones de las tasas de interés pasivas.

Mensualmente se efectúan análisis exhaustivos del informe de brechas de tasas generado por el sistema de información y se evalúan detalladamente los resultados obtenidos para implementar eventuales acciones correctivas en caso de ser necesario.

Periódicamente se realizan análisis de la evolución de las tasas de interés en el sistema financiero nacional y se evalúan las principales variables macroeconómicas y de política monetaria que inciden en el comportamiento de las tasas de interés.

Se efectúan evaluaciones periódicas de las tendencias de los mercados financieros internacionales y su efecto en las tasas de referencia como el USA Prime Rate y las tasas Libor.

Reporte de Brechas

(en miles de colones)

Al 31 de Diciembre de 2016

DESCRIPCION	DE 0	DE 31	DE 91	DE 181	DE 361	MAS	MAS
	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	DE 720 días	DE 721
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN	-937,159	395,856	565,685	-697,864	-68,377	1,550,891	809,033
Total recuperación de activos m.n. (sensible a tasas)	4,768,103	1,703,719	1,727,096	469,411	208,991	1,550,891	10,428,211
Inversiones m.n.	674,058	1,703,719	1,727,096	469,411	208,991	1,550,891	6,334,167
Cartera de créditos m.n.	4,094,045	0	0	0	0	0	4,094,045
Total vencimiento de pasivos m.n.	5,705,262	1,307,862	1,161,411	1,167,275	277,368	0	9,619,178
Obligaciones con el publico m.n.	3,336,254	1,307,862	1,161,411	1,167,275	277,368	0	7,250,170
Obligaciones con entidades financieras m.n.	2,369,008	0	0	0	0	0	2,369,008
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos m.e.	-262,489	860	0	30,328	999	410,535	760,582
Total recuperación de activos m.e. (sensible a tasas)	219,026	22	599,698	71,987	16,235	410,535	1,317,502
Inversiones m.e.	105,922	22	599,698	71,987	16,235	410,535	1,204,398
Cartera de créditos m.e.	113,104	0	0	0	0	0	113,104
Total vencimiento de pasivos m.e.	481,514	36,125	27,476	11,806	0	0	556,920
Obligaciones con el publico m.e.	481,514	36,125	27,476	11,806	0	0	556,920
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos mn+r	-1,199,647	359,753	1,137,907	-637,683	-52,142	1,961,426	1,569,615
Total recuperación de activos sensibles a tasas	4,987,129	1,703,741	2,326,794	541,398	225,225	1,961,426	11,745,713
Total Exigibilidades de pasivos sensibles a tasas	6,186,776	1,343,987	1,188,887	1,179,081	277,368	0	10,176,099

Reporte de Brechas
(en miles de colones)
Al 31 de Diciembre de 2015

DESCRIPCION	DE 0	DE 31	DE 91	DE 181	DE 361	MAS	MAS
	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	DE 720 días	DE 721
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN	1,989,316	271,367	-799,256	-327,306	-224,671	866,889	1,776,339
Total recuperación de activos m.n. (sensible a tasas)	5,441,550	1,398,861	322,779	589,928	72,366	866,889	8,692,371
Inversiones m.n.	1,408,698	1,398,861	322,779	589,928	72,366	866,889	4,659,519
Cartera de créditos m.n.	4,032,852	0	0	0	0	0	4,032,852
Total vencimiento de pasivos m.n.	3,452,234	1,127,494	1,122,034	917,234	297,037	0	6,916,032
Obligaciones con el publico m.n.	2,942,300	1,127,494	1,122,034	917,234	297,037	0	6,406,099
Obligaciones con entidades financieras m.n.	509,933	0	0	0	0	0	509,933
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos m.e.	-79,889	860	0	30,328	999	13,702	52,755
Total recuperación de activos m.e. (sensible a tasas)	247,977	35	115,853	61,202	944	13,702	439,714
Inversiones m.e.	136,374	35	115,853	61,202	944	13,702	328,110
Cartera de créditos m.e.	111,604	0	0	0	0	0	111,604
Total vencimiento de pasivos m.e.	327,867	29,228	12,998	16,866	0	0	386,959
Obligaciones con el publico m.e.	327,867	29,228	12,998	16,866	0	0	386,959
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos mn+n	1,909,427	242,174	-696,400	-282,970	-223,727	880,591	1,829,094
Total recuperación de activos sensibles a tasas	5,689,527	1,398,896	438,632	651,129	73,310	880,591	9,132,085
Total Exigibilidades de pasivos sensibles a tasas	3,780,101	1,156,722	1,135,032	934,100	297,037	0	7,302,991

Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Al 31 de diciembre del 2016, la cooperativa posee activos en moneda extranjera por un monto equivalente a \$1.782.369 y pasivos que alcanzan \$1.022.524 con lo que se obtiene una posición monetaria de \$ 759.845

Debido que la cooperativa posee sus activos en esta moneda, en inversiones con garantía del estado y créditos con garantía hipotecaria no se aprecia exposición patrimonial material a este riesgo.

4. Notas sobre partidas Extra Balance, Contingencias, otras Cuentas de Orden y Otras.

i. Hechos relevantes y subsecuentes

1. En Sesión 958 el 15 de marzo del 2016 Conforme a las normas legales y reglamentarias, queda integrado el Directorio del Consejo de Administración de Coope San Marcos, R L., para el período que va del 15 de marzo de 2016 hasta el 15 de marzo de 2017 de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Cédula	Período
Presidente	Máximo Gamboa Fallas	1-0517-0706	2015-2017
Vice-Presidente	Arturo Ureña Miranda	1-0653-0727	2015-2017
Secretaria	Ma. Cecilia Monge Solís	1-0356-0509	2016-2018
Vocal I	Bernardo Leiva Ureña	9-0064-0514	2016-2018
Vocal II	Marielos Camacho Fallas	3-0392-0913	2015-2017
Vocal III	Leandro Blanco Gamboa	1-0817-0374	2016-2018
Vocal IV	Allan Vargas Díaz	1-1139-0650	2016-2018
Suplente I	Edwin Fallas Vindas	9-0061-0804	2016-2018
Suplente II	Hernán Fallas Fallas	1-0275-0908	2016-2018

5. Artículo 3. Notas explicativas a los Estados Financieros

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota:

- a. Sobre la información general, relativa a la cooperativa, puntos **iv**, relativa a Nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.
- b.- No se presenta la nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser COOPE SAN MARCOS, R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
- c.- No se presentan los apartados b), c), y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la vista y a plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y e. Otras Obligaciones con el público, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
- d.- No se presenta la nota de otras concentraciones de activos y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.
- e.- La nota 4 del Anexo 3, la cooperativa no opera Fideicomisos.